

FÍSICA Y QUÍMICA 3º ESO

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Los instrumentos más habituales utilizados para desarrollar adecuadamente la evaluación de los aprendizajes del alumnado serán:

· **La observación y revisión sistemática de** la participación en clase, con las evidencias obtenidas en las clases on line o del trabajo realizado fuera de clase:

- Resolución de actividades propuestas en Classroom, trabajos, etc.
- Participación en las herramientas de comunicación.
- Participación activa en Classroom, aprovechamiento de las clases on line.
- Registro de seguimiento de las tareas.

· **Pruebas objetivas escritas** sobre los contenidos trabajados en las diferentes unidades didácticas. Se realizarán pruebas después de cada unidad o bloque de unidades relacionadas (cuando se considere conveniente). Estas deberán estar diseñadas atendiendo a los criterios de evaluación de la materia. Se realizará un control básico para buscar el grado en que los alumnos han modificado sus esquemas alternativos, la comprensión de los conceptos, la capacidad de transferencia y el desarrollo de las habilidades que se hayan pretendido estimular. **SERÁN PRESENCIALES SIEMPRE QUE SEA POSIBLE.**

Conviene realizar estas pruebas teniendo en cuenta que el alumno/a debe ir adquiriendo una mayor capacidad de trabajo autónomo. La importancia de las pruebas dentro del proceso de evaluación continua, radica en que el alumno al encontrarse solo ante los problemas cuestiones que debe resolver, toma conciencia de sus avances y dificultades.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La evaluación se realizará teniendo en cuenta la normativa vigente en cuanto a contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables.

1-EVALUACIÓN DE CONTENIDOS representarán el **80%** (máximo 8 puntos) de la nota de la evaluación.

LAS COMPETENCIAS CLAVE VALORADAS EN LAS PRUEBAS ESCRITAS, serán:

CCL (uso escrito de la terminología específica para la transmisión de las ideas).

CMCT (especialmente a la hora de hacer cálculos, analizar datos, elaborar y presentar conclusiones, ya que el lenguaje matemático es indispensable para la cuantificación de los fenómenos naturales).

CAA (uso de pautas para la resolución de problemas y elaboración de proyectos que ayudarán al alumnado a establecer los mecanismos de formación que le permitirá realizar procesos de autoaprendizaje).

SIEP (en cuestiones en las que se analizan diversas situaciones y sus consecuencias, utilizando un razonamiento hipotético-deductivo, que permite transferir a otras situaciones la habilidad de iniciar y llevar a cabo proyectos)

2-TRABAJO DIARIO (CLASSROOM, MEET...), PARTICIPACIÓN E INTERÉS POR EL APRENDIZAJE DE LA MATERIA representarán el **20%** (máximo 2 puntos) de la nota de la evaluación, desglosadas en los siguientes apartados:

- Trabajo diario: 10%
- Comportamiento respecto del aprendizaje de la materia, participación en el grupo e interés: 10%.
- La no realización de las tareas propuestas por el profesorado cuando se produzcan faltas de asistencia no justificadas (a las actividades que requieran presencia telemática), serán penalizadas con 0,2 décimas del punto asignado al apartado.

LAS COMPETENCIAS CLAVE VALORADAS A TRAVÉS DEL TRABAJO DIARIO (-PREGUNTAS DE CLASE/RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS/ PARTICIPACIÓN EN PEQUEÑOS DEBATES SOBRE LOS TEMAS QUE SE ESTEN DESARROLLANDO/ TRABAJOS DE EXPOSICIÓN ORAL Y USO DE TIC/CLASSROOM), serán:

CCL (si usa en el lenguaje oral la terminología específica para la transmisión de las ideas).

CMCT (especialmente a la hora de hacer cálculos, analizar datos, elaborar y presentar conclusiones, ya que el lenguaje matemático es indispensable para la cuantificación de los fenómenos naturales).

CD (en aquellas tareas en las que se utilizan las tecnologías de la comunicación y la información, las cuales constituyen un recurso fundamental en el sistema educativo andaluz, para recabar información, obtener y tratar datos, presentar proyectos, etc).

CAA (si usa de pautas para la resolución de problemas y elaboración de proyectos que ayudarán al alumnado a establecer los mecanismos de formación que le permitirá realizar procesos de autoaprendizaje).

SIEP (a través de cuestiones en las que se analizan diversas situaciones y sus consecuencias, utilizando un razonamiento hipotético-deductivo, que permite transferir a otras situaciones la habilidad de iniciar y llevar a cabo proyectos).

CEC (realizando actividades en las que el alumnado muestre actitud abierta y respetuosa, que forma parte de nuestra cultura, hacia los hombres y las mujeres que han ayudado a entender y explicar la naturaleza a lo largo de la historia).

LAS COMPETENCIAS CLAVE VALORADAS A TRAVÉS DEL INTERÉS POR EL APRENDIZAJE DE LA MATERIA Y PARTICIPACIÓN EN EL GRUPO serán:

- CAA (si presta atención, imprescindible para adquirir pautas para la resolución de problemas y elaboración de proyectos que ayudarán al alumnado a establecer los mecanismos de formación que le permitirá realizar procesos de autoaprendizaje).

CSC (si se muestra respetuoso ante el trabajo de los demás).

SIEP (si muestra interés e iniciativa a la hora de trabajar y resolver distintos tipos de tareas)

EVALUACIÓN DE CONTENIDOS (aplicando los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje correspondientes): se realizará a través de las distintas pruebas escritas (presenciales/online) realizadas por el alumnado. **ESTAS PRUEBAS SERÁN PRESENCIALES, SIEMPRE QUE SEA POSIBLE RETRASARLAS EN CASO DE QUE LA FECHA PROGRAMADA COINCIDA CON UNA SITUACIÓN DE CONFINAMIENTO; DE LO CONTRARIO SERÁN SUSTITUIDAS POR PRUEBAS ONLINE.**

La no asistencia a una prueba escrita debe ser obligatoriamente justificada de cara a una posible repetición, para ello se requiere, que el padre/madre se ponga en contacto con el profesor por los medios telemáticos disponibles, de no ser posible personal o telefónicamente, a causa de la situación de confinamiento.

Las consecuencias derivadas en caso de que el alumnado sea sorprendido copiando en los exámenes serán las siguientes:

- 1- Si el alumno/a es **sorprendido copiando** por cualquier procedimiento en la realización de un examen, tendrá una **calificación de 0 en dicha prueba.***
- 2- Se aplicará a dicho examen la **ponderación asignada en los criterios de calificación de cada asignatura para el cálculo de la nota**, ya sea la de una evaluación o la final del curso.*
- 3- Las consecuencias de dicha calificación serán las que se deriven de la importancia de la prueba en el proceso de evaluación recogido en la programación de la asignatura.*

EVALUACIÓN DEL TRABAJO DIARIO, PARTICIPACIÓN E INTERÉS.

- Cada anotación negativa tanto en el aspecto de trabajo diario como en participación en el grupo e interés, será penalizada con 0,2 puntos.

NOTA DE EVALUACIÓN

Será calculada a partir de la nota media obtenida en las pruebas escritas multiplicada por 0,8 y a esta se sumará la obtenida en el apartado de trabajo diario, participación e interés.

NOTA FINAL DEL CURSO

La nota final de la asignatura se calculará haciendo la media aritmética entre las notas de las tres evaluaciones. Con una de las tres evaluaciones suspensa (siempre que no sea con nota inferior a 2,5), si la media es 5, se considerará la materia completa aprobada.

Además, en el mes de junio se realizará una recuperación final de todos los contenidos para aquellos alumnos que tengan alguna/as evaluaciones suspensas.

NOTA IMPORTANTE: EN EL CASO DE RECIBIR INSTRUCCIONES POR PARTE DE LA ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA DE CAMBIAR ALGÚN ASPECTO DE LA EVALUACIÓN, COMO OCURRIÓ EL CURSO PASADO, ADAPTARÍAMOS NUESTROS CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

